

NOTA RESUMEN

Nota resumen del informe 25/2015, relativo al Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, contratación administrativa, ejercicio 2013

Barcelona, 23 de diciembre de 2015

La Sindicatura de Cuentas de Cataluña ha emitido el informe 25/2015, relativo al Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, contratación administrativa, ejercicio 2013, en cumplimiento de su Programa anual de actividades.

El informe, presentado por el síndico Joan-Ignasi Puigdollers como ponente, fue aprobado por el Pleno de la Sindicatura en la sesión del 1 de diciembre de 2015.

El trabajo tiene por objeto fiscalizar la contratación administrativa del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (excluidos sus entes dependientes) correspondiente al ejercicio 2013 para comprobar que la contratación se ha hecho de acuerdo con los principios de contratación del sector público y con las normas legislativas y reglamentarias vigentes.

Las observaciones más relevantes que se desprenden del trabajo efectuado, recogidas en el apartado 3.1 del informe, se resumen a continuación:

- En varios expedientes de contratos de suministro y en un expediente de servicios fiscalizados no están los informes con los motivos de la necesidad de las contrataciones licitadas.
- En dos expedientes de contratación de suministro fiscalizados en los que como criterio de valoración, además del precio, se establecía la posibilidad de presentar mejoras, estas mejoras no han sido puntuadas de forma concreta ni tampoco han sido ponderadas en los pliegos de cláusulas administrativas.
- En ninguno de los expedientes de contratación de obras, de suministros y de servicios fiscalizados que han sido licitados mediante procedimientos negociados se ha acreditado la existencia de un proceso de negociación de las condiciones de los contratos.
- De los doce contratos menores fiscalizados, algunos responden a la adquisición de bienes o servicios que se requieren repetidamente y otros son de pedidos que tienen características similares.

Esta nota resumen tiene efectos meramente informativos. El informe se puede consultar en www.sindicatura.cat.